DECRETO REGISTRADO Nº 2 1 8 8

CONCÓN.

0 5 NOV 2021

LA ALCALDIA DE CONCÓN DECRETO HOY LO QUE SIGUE:

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE:

- 1. Lo establecido en la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- 2. La Ley N°19.424 que creo la Comuna de Concón.
- 3. La Ley N°18.883, que aprueba el Estatuto Administrativo de los funcionarios Municipales.
- 4. La sentencia de proclamación del Tribunal Regional Electoral de la V Región Valparaiso, de fecha 30 de junio de 2021.
- 5. Decreto Registrado N°1000 de fecha 12 de mayo de 2021, donde se nombra en calidad de contrata, grado 14°, desde el 01 de mayo de 2021 hasta el 31 de diciembre de 2021. asignada a cumplir funciones Administrativas en Secretaria Municipal.
- 6. Ingreso N°3006, donde se presenta carta de renuncia voluntaria de la Srta. Natalia Ríos Castro, a contar del 10 de septiembre de 2021.
- 7. La Decisión Alcaldicia.

DECRETO:

- 1. ACÉPTESE, renuncia voluntaria de la Srta. NATALIA RÍOS CASTRO, RUN n el cargo de Administrativo de la Dirección de Secretaría Municipal. escalafón Administrativo, grado 14°, a contar del 10 de septiembre de 2021.
- 2. NOTIFÍQUESE, por la Secretaria Municipal, de forma personal o por carta certificada al domicilio
- 3. REGÍSTRESE, en la plataforma Siaper conforme a la resolución N°10 del año 2018 y la resolución N°6 del año 2020, ambas de la Contraloría General de la república.
- 4. ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE EN LA PÁGINA WEB DEL MUNICIPIO Y ARCHÍVESE.

PALIDADO

ALCALDE

REGIO?

SECRETARIA MUNICIPAL

FRV/MEG/MVG/cvc DISTRIBUCIÓN:

- SECRETARÍA MUNICIPAL
- GESTIÓN DE PERSONAS. · REGISTRO SIAPER.
- INTERESADO



